



## ACTA N° 56

--- Siendo las dieciocho horas con cuatro minutos, del día veintiuno de setiembre de dos mil veintiuno (21/09/21), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia del Sr. Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ, en reunión a distancia, utilizando la herramienta Zoom. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Lucía Inés BROTTIER, Selva Soledad RIVERA y Lic. Gustavo ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Teresa ALVAREZ. Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL). Por el Personal de Apoyo Académico: Sr. Pablo TORNELLO (1er. Suplente en reemplazo de la Lic. Inés Beatriz STAGNARO GARCIA. -----

--- Ausentes: Con aviso: Sra. Martina MINGORANCE PORTILLO. Sin aviso: Ings. Pablo Alejandro ZANATELLO y Jorge VIVALDELLI, Sra. María Paula MORALES y Sr. José María BAJINAY. -----

--- Participan también: la Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE, y la Coordinadora de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO. -----

--- Oficia de Secretaría de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colaboran la Sra. Silvia Elizabeth CORDOBA y la Lic. Sandra Mónica GIL. -----

--- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la reunión. -----

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión: -----

### 1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 55

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 55 correspondiente a la sesión a distancia del 7 de setiembre de 2021. Sometida a consideración resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

--- Siendo la hora 18:05 ingresa a la reunión la Ing. María Susana BERNASCONI. -----

### 2. INFORME DEL DECANO

#### 2.1. REUNIÓN RECTOR – DECANAS/OS

--- Acto seguido, el Ing. FERNÁNDEZ informó a los miembros del Cuerpo que el Sr. Rector no ha convocado a reunión de Decanas/nos. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

--- Siendo la hora 18:09 ingresa a la reunión el Secretario Académico, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO. -----

#### 2.2. EN RELACIÓN CON LOS ANUNCIOS DEL MINISTERIO DE SALUD DE NACIÓN

--- A continuación, el Sr. Decano agrega que se está evaluando, con el personal del ASSA de la Facultad y su equivalente del Rectorado, el impacto de las medidas anunciadas en el día de la fecha, desde el Ministerio de Salud de la Nación, en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo y que en cuanto se conozca la letra oficial del Decreto, se actualizará lo que corresponda en el ámbito local. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

#### 2.3. CEREP.Cov



--- En relación con los concursos especiales en trámite, el Ing. FERNÁNDEZ informa que el Departamento de Concursos y Evaluación Docente ha comenzado a notificar la Resolución N° 287/2021-CD, correspondiente a los concursos convocados y la constitución de las Comisiones Asesoras. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

### 3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

#### Comisión de Interpretación y Reglamento

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los temas considerados por la misma: -----

- EXP\_E-CUY: 23459/2021 - FACULTAD DE INGENIERIA - S/Inasistencias injustificadas  
– Sr. Alberto Eugenio Morales. -----

--- La Comisión, de acuerdo a los antecedentes obrantes en el expediente de referencia y el dictamen legal del Dr. Raúl ROMERO DAY, sugirió que se imponga una sanción, según el Art. 140, Título 10 del Decreto Nacional 366/2006, y se aplique UN (1) día de suspensión al Sr. Alberto Eugenio MORALES. -----

--- El Cuerpo, luego de escuchar lo informado y ante la duda expuesta por el Consejero Sr. Pablo TORNELLO, dispuso que las actuaciones vuelvan a la Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

- EXP\_E-CUY: 24527/2021 – FACULTAD DE INGENIERIA - S/Solicitud de Transformación EXP-CUY 13721/2017: S/Llamado a Concurso para cubrir UN Cargo Categoría 7-TRAMO INICIAL del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en la Dirección de Centro de Información y Documentación. -----

--- Visto los antecedentes obrantes en el citado Expediente y la disconformidad manifiesta por la Sra. Patricia Haydee RESTAÑO contra la Resolución N° 246/2021-CD, emitida por el Consejo Directivo, la Comisión recomendó lo sugerido en el Dictamen de Asesoría Legal informado por el Dr. Raúl ROMERO DAY, el cual indica que se debe admitir en lo formal el reclamo impuesto y elevar las actuaciones al Consejo Superior para el tratamiento del recurso impetrado, y la consideración de la mencionada Resolución N° 246/2021-CD, en el caso que desestime la impugnación materializada. Se aprobó. -----

--- Siendo la hora 18:17 se incorpora a la reunión el Coordinador de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Ing. Roque D'AMBROSIO. -----

#### Comisión de Interpretación y Reglamento, conjuntamente con la Comisión de Personal

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los temas considerados por la misma: -----

- EXP\_E-CUY: 5994/2021 – SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 11: CONSTRUCCIONES, con la asignatura "INSTALACIONES III" como temática de referencia. -----

--- Consideradas las actuaciones del Concurso de referencia y visto que uno de los inscriptos presentó un pedido de explicación que fue atendido por la ampliación de dictamen de la Comisión Asesora, las Comisiones sugirieron aprobar lo actuado por el Jurado y el orden de méritos establecido que ubica en primer lugar al Ing. Juan Manuel BERTRÁN, y continuar con el proceso de designación. Se aprobó. -----



- EXP\_E-CUY: 10120/2021 – SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Interino, para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con la asignatura de referencia VIVIENDA DE INTERES SOCIAL a los efectos del concurso. ---

--- Analizadas las actuaciones del Concurso de referencia y visto que una de las participantes, la Dra. Arq. Virginia MIRANDA GASSULL, presentó una nota de impugnación que fue atendida por la ampliación de dictamen de la Comisión Asesora y en función de la recomendación de la Asesoría Legal del Dr. Raúl ROMERO DAY, la cual expresa que el recurso presentado corresponde ser aceptado desde lo formal y ser rechazado desde lo sustancial, y que por otra parte la Profesional ha presentado otra nota que amplía su impugnación, información extemporánea que no debería ser considerada.-----

--- Las Comisiones sugirieron: solicitar un dictamen legal para completar en el Expediente de referencia la extemporaneidad de la última presentación realizada por la Dra Arq. Virginia MIRANDA GASSULL, y aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y el orden de méritos propuesto que ubica en primer lugar a la Dra. Arq. Silvina Noemí LICEDA, y continuar con el proceso de designación. Se aprobó. -----

### Comisión de Personal

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los temas considerados por la misma: -----

- EXP\_E-CUY: 11697/2021 – SECRETARIA ACADÉMICA – S/ CEREPCov. JAPAZ, Nicolás Diego. JTP. D-SIM. Análisis Matemático II. ÁREA 01. -----

--- Estudiado el citado Expediente y considerando que el Ing. Nicolás Diego JAPAZ presentó su renuncia y fue aceptada, la Comisión sugirió dejar sin efecto la propuesta de efectivización, en el marco de los CEREPCov, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- en el Área: 01 – MATEMÁTICA, con Análisis Matemático II como temática de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó. -----

- EXP\_E-CUY: 10119/2021 – SECRETARIA ACADÉMICA – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP –Ded. Simple- Carácter Interino, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con TERMODINÁMICA GENERAL Y APLICADA y TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS TÉRMICAS como temáticas de referencia a los efectos del concurso. -----

--- Analizado el Expediente de referencia, en el que se presentaron nueve (9) aspirantes, de los cuales cinco (5) fueron convocados a la Clase Pública, que los demás no fueron citados por no cumplir con los requisitos o no presentaron toda la documentación. Por otra parte, a la Clase Pública se excusaron cuatro (4) de los aspirantes, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y el orden de méritos establecido que ubica en primer lugar a la Dra. Ing. Érica Norma CORREA, y continuar con el proceso de designación. Se aprobó.

- EXP\_E-CUY: 12822/2021 – SECRETARIA ACADÉMICA – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- Interino, para el ÁREA 12: VÍAS DE COMUNICACIÓN, con la asignatura de referencia "Construcción de Carreteras" a los efectos del concurso. -----

--- Visto el Expediente del concurso, en el que se presentó un único aspirante que fue convocado a la Clase Pública. La Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y el orden de méritos que ubica en primer lugar al Ing. Alfredo Daniel OBREDOR, y continuar con el proceso de designación. Se aprobó. -----



### Comisión de Asuntos Académicos

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas considerados por la misma:

- EXP\_E-CUY: 25690/2021 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - S/ Designación miembros del Jurado de Tesis del doctorando Ing. Gomer Abel RUBIO ROLDÁN en la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería.

--- Considerado el citado Expediente, la Comisión recomendó aprobar la designación de los miembros del Jurado de Tesis del doctorando Ing. Gomer Abel RUBIO ROLDÁN, en la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”. Se aprobó.

- EXP\_E-CUY: 25691/2021 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO – S/ Designación de miembros de Jurado para evaluar el Trabajo Final del Ing. José Antonio GIUNTA en la Especialización en Ingeniería Vial.

--- Visto el mencionado Expediente, la Comisión recomendó aprobar la designación de los miembros del Jurado de Trabajo Final del Ing. José Antonio GIUNTA, alumno de la Carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Vial”. Se aprobó.

- EXP\_E-CUY: 27118/2021 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - S/ Designación miembros del Jurado de Tesis del doctorando Ing. Holguer Ignacio CEVALLOS ULLOA en la carrera de posgrado Doctorado en Ingeniería.

--- Analizado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó aprobar la designación de los miembros del Jurado de Tesis del doctorando Ing. Holguer Ignacio CEVALLOS ULLOA, en la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería”. Se aprobó.

- EXP\_E-CUY: 25681/2021 – SECRETARIA ACADÉMICA - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad - Honorem - Asignatura "Diseño Urbano Sustentable II"- Lic. TORT, Jorge Antonio.

--- Considerado el citado Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de Auxiliar Adscripto Ad Honorem del Lic. Jorge Antonio TORT en la Asignatura "Diseño Urbano Sustentable II", a partir del 1 de octubre de 2021. Se autorizó.

- EXP\_E-CUY: 27115/2021 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - S/Autorización excepcional para el dictado a distancia de Curso obligatorio de Posgrado “MÉTODOS MATEMÁTICOS” en el Doctorado en Ingeniería.

--- Visto lo solicitado, la Comisión deja constancia que no es necesario autorizar el dictado de cursos de posgrado con modalidad a distancia de acuerdo con la Nota NO-2020-64213703-APN-CONEAU#ME. Esto es válido, como medida transitoria, mientras dure la situación de emergencia sanitaria.

--- Escuchado el informe, el Ing. FERNÁNDEZ propone expedirse en general, para todas las actividades curriculares de carreras de grado y postgrado presenciales que se están desarrollando en la modalidad a distancia, de manera excepcional, fundadas en las condiciones de emergencia sanitaria por la pandemia y que, de pretender sostenerlas más allá de la situación actual deberán ajustarse a la normativa vigente, tanto a las propias de la Universidad Nacional de Cuyo como a los estándares de acreditación de las mismas. El Cuerpo prestó conformidad.

- EXP\_E-CUY: 27627/2021 – DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADO - S/Solicitud de inscripción del Ing. MARTINEZ, Lucas Jesús en la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Ambiental.



--- Analizado el citado Expediente, la Comisión recomendó autorizar la inscripción del Ing. Lucas Jesús MARTINEZ para cursar la Carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”. Se autorizó. -----

- EXP\_E-CUY: 27641/2021 – SECRETARIA ACADÉMICA – S/TRANSFORMA A EE. EXP-CUY: 17541/2017. “S/Comisiones Evaluadoras de los Docentes Efectivos para los cargos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos y Jefes de Trabajos Prácticos de las asignaturas de la Carrera de Ingeniería de Petróleos”. -----

--- Estudiado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó aprobar las acciones propuestas por Secretaría Académica, a fs. 2, para evaluar el desempeño académico del Ing. Alfredo Alberto CABALLERO. Se aprobó. -----

#### **Comisión Ad Hoc PDI**

--- Por dicha Comisión informó el Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas considerados por la misma: -----

- EXP\_E-CUY: 27295/2021 – VICEDECANA - S/Presentación de PLANILLA DE PROGRAMACIÓN OPERATIVA 2021 del PDI 01.06. SACI. -----

--- Visto el citado Expediente y lo informado por la Comisión Ad Hoc PDI, se dispuso aprobar las actividades propuestas en las Planillas de Programación Operativa Anual 2021 correspondiente al PDI 01.06. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL. -----

- EXP\_E-CUY: 27308/2021 – VICEDECANA - S/Presentación de PLANILLA DE PROGRAMACIÓN OPERATIVA 2021 del PDI 01.07. CTIC. -----

--- Considerado el Expediente de referencia y lo informado por la Comisión Ad Hoc PDI, se dispuso aprobar las actividades propuestas en las Planillas de Programación Operativa Anual 2021 correspondiente al PDI 01.07. MEJORA DE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE LA CTIC. -----

- EXP\_E-CUY: 27310/2021 – VICEDECANA - S/Presentación de PLANILLA DE PROGRAMACIÓN OPERATIVA 2021 del PDI 07.03. DAE. -----

--- Analizado el mencionado Expediente y lo informado por la Comisión Ad Hoc PDI, se dispuso aprobar las actividades propuestas en las Planillas de Programación Operativa Anual 2021 correspondiente al PDI 07.03. FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, elaborada en julio del presente año. -----

--- Siendo la hora 18:50 se levanta la sesión. -----

Ing. Daniel FERNÁNDEZ  
Decano  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo